

1 **SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2020**

2 **ACTA No. 08**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los veintidós días del mes de
4 diciembre de dos mil veinte siendo las nueve horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**
5 **EXTRAORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de
6 Puerto Limón. Presidida por la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad
7 de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. – Muy buenas tardes compañeros
8 vocales, muchas gracias por haber asistido a esta sesión extraordinaria, por favor señorita secretaria
9 díguese a constatar el quórum. Secretaria (e): Buenas tardes, Señores Vocales: Edgar Ramírez
10 presente; Wilson Machado, presente; Wilson Jurado, presente; Cristian Ganchozo, presente; la
11 Ingeniera Lady Cedeño Moreira, presente. Señorita Presidenta. – Señorita secretaria habiendo el
12 quórum reglamentario por secretaria díguese dar lectura a la convocatoria. Secretaria (e). - De
13 conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en concordancia con el artículo 319 del
14 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización me permito convocar a
15 sesión extraordinaria de la Junta Parroquial, misma que tendrá lugar el martes 22 de diciembre del
16 2020, a partir de las 15:00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para
17 tratar el siguiente Orden del Día.

18 **1.- Análisis y resolución respecto de los proyectos a ejecutarse en convenio con el MIES en el**
19 **año 2021.**

20 **2.- Análisis y resolución respecto al Proyecto Mejoramiento Integral del Servicio al Usuario**
21 **del GAD Parroquial Puerto Limón 2021.**

22 **3.- Análisis y resolución respecto al Proyecto de Atención Intergeneracional a Adultos**
23 **Mayores en Atención Domiciliaria de la Parroquia Puerto Limón 2021.**

24 Hasta aquí el orden del día señorita presidenta. Señorita Presidenta. – Por tratarse de una sesión
25 extraordinaria. Señorita Secretaria (e) díguese dar lectura al primer punto del orden del día.
26 Secretaria (e). – **PRIMERO.-** Análisis y resolución respecto de los proyectos a ejecutarse en
27 convenio con el MIES en el año 2021. Señorita Presidenta. – En conversación mantenida en el MIES
28 con Deiser, ella decía que para ellos se les hace fácil quedarse con el Proyecto Adulto Mayor porque
29 se pone de contraparte trescientos cuarenta y seis dólares anual, puede ir cualquier fundación, y se
30 les dice reciba estos jóvenes para que ustedes lleven a cabo y ponen trescientos cuarenta y seis
31 dólares anual que es muy poco, entonces cualquiera le va a poder decir sí; pero nosotros en cambio
32 perdemos una persona fija por el valor de trescientos cuarenta y seis dólares anual, entonces ella
33 nos decía que si es que desean prácticamente sacar a alguien que sea mejor los de Adulto Mayor
34 con Discapacidad y el Proyecto de Discapacidad, le digo, pero eso no resulta porque nosotros lo que
35 queremos es ahorrarnos dinero y con ello no es que nos ahorrarnos gran cosa, que nos ahorrarnos,
36 sacamos una persona y nos ahorrarnos trescientos cuarenta y seis dólares anuales que en cualquier
37 situación nos ayudan; aquí en lo que más gastamos es en CDI, pero nos decían que para ellos es
38 difícil que otro cooperante acepte lo del CDI por el valor de la contraparte, y que si nosotros
39 perdemos el CDI y ya no va a haber alguien más que lo acepte, lo que se piensa es que en el
40 segundo trimestre del próximo año, las cosa mejoren según lo que me reuní con el encargado del

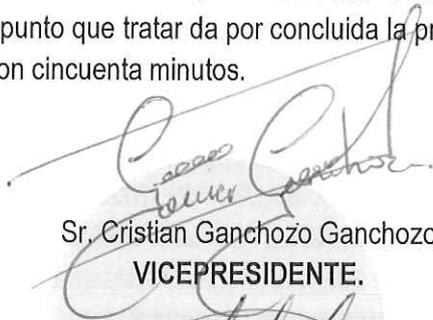
41 Ministerio de Gobierno, en el segundo trimestre se aspira que se mejore, pero si ustedes al segundo
42 trimestre les va mejor o en el próximo año les va bien, ya no van a decir quiero de nuevo el CDI
43 porque ustedes ya perdieron la cobertura y se olvidan del CDI, eso es lo que decía Deiser, porque es
44 difícil que otro cooperante lo acepte, entonces a Deiser le toca decir a MIES Central,
45 lamentablemente el GAD Parroquial ya no pudo apoyar como cooperante para el proyecto CDI y le
46 devolvemos el recurso a matriz y el proyecto ya no iría, pero de aquí a mañana o de aquí al próximo
47 año que ya nos mejoremos, esperemos financieramente y queremos de nuevamente implementar ya
48 no se va a poder, ella nos sugería que nos quedemos con el CDI y saquemos un proyecto o dos; yo
49 le decía que claro eso es conveniente para ellos, pero no es conveniente para nosotros, porque
50 perdemos dos personas que nos cuesta muy poco, perdemos dos personas y no estamos logrando
51 el objetivo que es el de ahorrar bastante recurso, porque es un ahorro mínimo y perdemos las
52 personas, sacar una persona y ahorrarnos trescientos dólares, hasta ahorrarnos tres mil dólares
53 pero es una persona que se la mantiene durante el año, que muy a parte de sus funciones apoya en
54 el GAD en todas las actividades, nos apoyan en todo. En reunión de trabajo anterior con ustedes,
55 acordamos eliminar adulto mayor del GAD, uno de adulto mayor con discapacidad del MIES, uno de
56 discapacidad del MIES y dos del CDI, que con la recomendación del MIES bajaría una persona,
57 ahorrando 2500.00, si nos quedamos con los proyectos del MIES, o sea, CDI, los dos de
58 Discapacidad, y los dos de Adulto Mayor con Discapacidad se gastaría 21.293,50, con nueve
59 personas y debemos de cumplir con 20.500 que es lo que se debe cumplir como ley del diez por
60 ciento para obra social de acuerdo al presupuesto; eso compañeros; queda a consideración. Señor
61 Vocal Edgar Ramírez. - Moción que de entre los proyectos del MIES se continúe únicamente con
62 el proyecto del CDI con cinco promotoras seleccionadas bajo el concurso en la plataforma de Bolsa
63 de Empleo. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. -
64 Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria dígnese a tomar votación
65 nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales Edgar Ramírez, por la moción, proponente; Wilson
66 Machado, a favor; Wilson Jurado, a favor de la moción; Cristian Ganchozo, a favor; su voto señorita
67 presidenta, a favor señorita secretaria; Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco
68 votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión extraordinaria resuelve:
69 **RESOLUCION No. 01-08-EX-GADPRPPL-2020.- CONTINUAR DE ENTRE LOS PROYECTOS EN**
70 **CONVENIO CON EL MIES DURANTE EL AÑO 2021 UNICAMENTE CON EL PROYECTO DEL**
71 **CDI CON CINCO PROMOTORAS SELECCIONADAS BAJO EL CONCURSO EN LA**
72 **PLATAFORMA DE BOLSA DE EMPLEO.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria dígnese dar
73 lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). - **SEGUNDO.** - Análisis y resolución
74 respecto al Proyecto Mejoramiento Integral del Servicio al usuario del GAD Parroquial Puerto Limón
75 2021. Señorita Presidenta.- En el borrador entregado del presente proyecto se puede notar que este
76 proyecto tiene como objetivo general gestionar el mejoramiento del servicio público del GAD
77 Parroquial Rural de Puerto Limón con el afán de brindar una experiencia de calidad a los moradores;
78 y, como objetivos específicos: Mejorar el equipamiento en las instalaciones del GAD Parroquial Rural
79 Puerto Limón y Mantener los espacios públicos para motivar el encuentro familiar, con un plazo de
80 ejecución de enero a diciembre de 2021, con un presupuesto detallado para adquisición de

81 uniformes para personal del proyecto \$40,00; adquisición de material de oficina \$500,00; reparación
82 de computadoras existente y conexiones de red \$500,00; contratación de personal para servicios
83 generales de mantenimiento de espacios públicos \$9.041,75; limpieza y adecuación de espacios
84 verdes en la parroquia Puerto Limón \$1.000,00; adquisición de material de aseo \$600,00, sumando
85 un presupuesto total de \$11.681,75 sin IVA; distribuido en las siguientes partidas presupuestarias:
86 71.01.06 salarios unificados, 71.06.01 aporte patronal, 71.06.02 fondos de reserva, 71.02.04 décimo
87 cuarto sueldo, 71.02.03 décimo tercer sueldo, 71.07.07 vacaciones, 73.14.07 equipos, sistemas y
88 paquetes informáticos, 73.08.05, material de aseo, 73.08.04 material de oficina, 73.08.14 suministros
89 de fumigación y 73.08.020 vestuario, prendas de protección; punto que dejo a consideración
90 compañeros. Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo.- Luego de analizado el presente mociono
91 que se apruebe el Proyecto de Mejoramiento Integral del Servicio al usuario del GAD Parroquial
92 Puerto Limón 2021, como se lo ha presentado. Señor Vocal Edgar Ramírez. - Apoyo la Moción.
93 Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo señorita secretaria dígnese a
94 tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales Edgar Ramírez, a favor; Wilson
95 Machado, a favor; Wilson Jurado, por la moción; Cristian Ganchozo, proponente a favor; su voto
96 señorita presidenta, a favor señorita secretaria; Proclamados los resultados de cinco vocales en la
97 sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión extraordinaria
98 resuelve: **RESOLUCION No. 02-08-EX-GADPRPPL-2020.- APROBAR EL PROYECTO DE**
99 **ATENCION INTERGENERACIONAL A ADULTOS MAYORES EN ATENCION DOMICILIARIA EN**
100 **LA PARROQUIA PUERTO LIMON 2021.** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria dígnese dar
101 lectura al tercer y último punto del orden del día. Secretaria (e). – **TERCERO.** – Análisis y resolución
102 respecto al Proyecto de Atención Intergeneracional a Adultos Mayores en Atención Domiciliaria de la
103 Parroquia Puerto Limón 2021. Señorita Presidenta.- de igual manera pudieron observar el borrador
104 del proyecto de Atención Intergeneracional a Adultos Mayores en Atención Domiciliaria de la
105 Parroquia Puerto Limón 2021, mismo que tiene por objetivo general: Diseñar, desarrollar e
106 implementar un proyecto de intervención socioeducativo para las personas adultas mayores
107 referentes a la promoción del envejecimiento positivo y ciudadanía activa en los ámbitos biológicos,
108 psicológico y social en el GAD Parroquial Rural Puerto Limón servicio atención domiciliaria; y, como
109 objetivos específicos: Realizar actividades para fortalecer e impulsar las capacidades de
110 aprendizaje, en sus ámbitos biológico, psicológico y social, partiendo de lo que las personas adultas
111 mayores ya saben e incorporando y relacionando estas capacidades con su contexto social y
112 cultural. Organizar actividades y espacios para vivenciar el envejecimiento en forma positiva,
113 motivadora definiendo objetivos de aprendizaje acorde con su condición. Diseñar actividades
114 educativas orientadas a los adultos mayores, y a la corresponsabilidad de sus familias y comunidad
115 con un plazo ejecución de enero a diciembre 2021 y un presupuesto total incluido IVA de \$19.543,07
116 detallado en lo siguiente: contratación de dos promotores para que ejecute el proyecto \$18.083,07,
117 adquisición de vestuario y prendas de protección para promotores a cargo del proyecto \$80,00 y
118 participación en ventos culturales de la parroquia \$1.380,00; distribuidos en las siguientes partidas:
119 71.01.06 salarios unificados, 71.02.03 décimo tercer sueldo, 71.02.04 décimo cuarto sueldo,
120 71.06.01 aporte patronal, 71.06.02 fondos de reserva, 71.07.07 compensación por vacaciones,

121 73.08.02 vestuario, prendas de protección y la 73.02.49 organización de eventos, tema que está a
122 consideración de ustedes compañeros. Señor Vocal Wilson Jurado. – Por considerarse un proyecto
123 de vital importancia e identificado con el sector vulnerable donde la Ley estipula la inversión del
124 diez por ciento del presupuesto mociono que se apruebe el Proyecto de Atención Intergeneracional a
125 Adultos Mayores en Atención Domiciliaria de la Parroquia Puerto Limón 2021. Señor Vocal Wilson
126 Machado. - Apoyo la moción. Señorita Presidenta. - Habiendo una moción con su respectivo apoyo
127 señorita secretaria dígnese a tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales Edgar
128 Ramírez, a favor; Wilson Machado, a favor; Wilson Jurado, a favor; Cristian Ganchozo, a favor; su
129 voto señorita presidenta, a favor señorita secretaria; Proclamados los resultados de cinco vocales en
130 la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
131 extraordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-08-EX-GADPRPPL-2020.- APROBAR EL**
132 **PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO AL USUARIO DEL GOBIERNO**
133 **AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO LIMON 2021.** Señorita
134 Presidenta. - Al no existir más punto que tratar da por concluida la presente sesión extraordinaria de
135 Junta siendo las nueve horas con cincuenta minutos.

136
137 

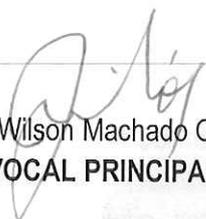
139 Ing. Lady Cedeño Moreira
140 **PRESIDENTA.**

136
137 

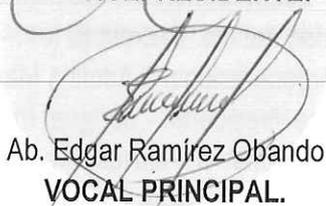
139 Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo
140 **VICEPRESIDENTE.**

136
137 

139 Lic. Wilson Jurado Meza
140 **VOCAL PRINCIPAL.**

141
142 

144 Lic. Wilson Machado Ojeda
145 **VOCAL PRINCIPAL.**

141
142 

144 Ab. Edgar Ramirez Obando
145 **VOCAL PRINCIPAL.**

141
142 

144 Lic. Rosa Cedeño Intriago
145 **SECRETARIA (E)**